



ESTADO CARABOBO

# Registro Único de Actuación Profesional

Nº: **2410114800**

El Colegio de Contadores Públicos del ESTADO CARABOBO, cumpliendo con los artículos 4, 5 y 6 del Reglamento de Protección de Ejercicio Profesional, ha realizado el Registro de una Actuación Profesional al Contador Público Colegiado identificado en este documento.

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y el Colegio de Contadores Públicos del ESTADO CARABOBO cumpliendo con el artículo 19 del Reglamento de Protección de Ejercicio Profesional valida y confirma que dicha actuación profesional está debidamente registrada en la base de datos nacional, mediante el uso de la plataforma virtual del Registro Único de Actuación Profesional (RUAP), bajo los siguientes datos:

**Contador Público Colegiado Actuante:** Agremiado. JORLEY CAROLINA ARTEAGA LÓPEZ, Nro. C.P.C: y Titular de la **Cédula de Identidad Nro.:** V-24344954

**Destinatario de Actuación:** COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

**Cédula/RIF:** J-075599926

**Tipo de Actuación:** AUDITORIA

**Informe Profesional:** AUDITORIA

**Monto de la Actuación:** Bs. 5.798.184.097,46

**Nro. de Hoja de Seguridad utilizada:** @VE-13322960, @VE-13322961

**Nro. de Hojas Totales del Informe:** 37

**Fecha del Registro:** 17-10-2024 07:50:10 PM



Este documento digital, representa protección profesional al Contador Publico Colegiado y seguridad para el usuario de la información financiera pudiendo el tercero interesado, verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:

<https://www.fccpvirtual.org/site/verificarruap.asp> Telefono: (0416) 642-2289

Email: [administracion@ccpcarabobo.org.ve](mailto:administracion@ccpcarabobo.org.ve)



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta Directiva y Agremiados del:  
**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**

### **Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros del **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**, que comprenden el estado de situación financiera a 30 de Junio del 2020 y 2019, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA** al 30 de junio del 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (VEN-NIF PYMES).

#### **Fundamento de la Opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA-700). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy Independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros del **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA** en Venezuela y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua en Relación con los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



No requiere sello humedo del Colegio. Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: **Informe 2/37**  
<https://www.fccpvirtual.org/site/verificarruap.asp> Telefono: (0416) 642-2289 Email: administracion@ccpcarabobo.org.ve



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se aplicó el juicio profesional y se mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. A su vez también:

- Se identificó y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; se diseñó y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Se obtuvo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA** para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que se exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Se evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me he comunicado con los responsables de la administración del **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA** con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lcdo.(a) Jorley Arteaga  
Contador Público Colegiado  
C.P.C. 174.606  
V-24.344.954

Maracay, 04 de Octubre del 2024



No requiere sello humedo del Colegio. Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: **Informe 3/37**  
<https://www.fccpvirtual.org/site/verificarruap.asp> Telefono: (0416) 642-2289 Email: administracion@ccpcarabobo.org.ve



ESTADO ARAGUA

## DICTAMEN DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2020-2019 DE LA ENTIDAD COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA

<b>Tabla de Contenido</b>	<b>Paginas</b>
<b>Informe del Auditor</b>	-
<b>Índice</b>	-
<b>Estado de Situación financiera Histórico Comparativo 2020-2019</b>	<b>1</b>
<b>Estado de Resultados Histórico Comparativo 2020-2019</b>	<b>2</b>
<b>Estado de Movimiento de las cuentas del Patrimonio 2020-2019</b>	<b>3</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo 2020-2019</b>	<b>4</b>
<b>Nota 1 Constitución y Estatutos</b>	<b>5</b>
<b>Nota 2 Resumen de Políticas Contables</b>	<b>6-16</b>
<b>Nota 3 a 22 a las Partidas que componen los Estados Financieros</b>	<b>17-33</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.fccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

**Colegio de Contadores Publicos del Estado Aragua**

**RIF: J-07559992-6**

**Estado de situación financiera**

**Al 30 de Junio de 2020 y 2019**

**(Expresado en Bolívares Soberanos Constantes al 30 de junio de 2020)**

	NOTA	2020	2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y sus equivalentes	03	254.001.869,80	1.196.834.488,51
Cuentas por Cobrar (Netas)	04	32.632.811,00	82.906.692,70
Inventarios	05	247.642.875,57	187.646.236,74
ISLR, pagado por anticipado	06	15.007.339,11	9.861.417,49
Otros tributos pagados por anticipado	07	17.575.018,70	1.290.705,36
Prepagados	08	-	1.572.513,90
Otros Activos	09	8.660.363,09	8.660.363,09
<b>Total activo corriente</b>		<b>575.520.277,26</b>	<b>1.488.772.417,78</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipos (Netas)	10	5.222.663.820,19	4.737.901.376,52
<b>Total activo no corriente</b>		<b>5.222.663.820,19</b>	<b>4.737.901.376,52</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.798.184.097,46</b>	<b>6.226.673.794,30</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	11	140.920.997,54	720.566.597,37
Impuesto sobre la renta por pagar	12	173.181.273,98	173.181.273,98
Retenciones y Contribuciones	13	4.957.315,43	11.811.150,95
Provisiones Laborales	14	137.761.049,73	70.730.543,04
Otros tributos por pagar	15	48.964.449,59	163.920.888,64
Otros Pasivos y Provisiones	16	80.403.720,22	121.532.027,92
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>586.188.806,49</b>	<b>1.261.742.481,90</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>586.188.806,49</b>	<b>1.261.742.481,90</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados Acumulados	17	3.388.715.274,22	3.320.562.238,11
Fondos y reservas	18	1.823.280.016,74	1.644.369.074,29
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5.211.995.290,96</b>	<b>4.964.931.312,40</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>5.798.184.097,46</b>	<b>6.226.673.794,30</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Colegio de Contadores Publicos del Estado Aragua

RIF: J-07559992-6

Estados de resultados y ganancias acumuladas

Del 01 de Julio del 2019 al 30 de Junio del 2020

(Expresado en Bolívares Soberanos Constantes al 30 de junio de 2020)

	NOTA	2020	2019
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>			
Ingresos Operacionales	19	4.999.771.883,63	10.816.404.048,11
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>4.999.771.883,63</b>	<b>10.816.404.048,11</b>
<b>COSTOS OPERACIONALES</b>			
Costo Operativos	20	2.832.803.087,70	6.617.371.370,27
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>		<b>2.832.803.087,70</b>	<b>6.617.371.370,27</b>
<b>RESULTADO BRUTO EN OPERACIONES</b>		<b>2.166.968.795,93</b>	<b>4.199.032.677,84</b>
<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES</b>		<b>2.166.968.795,93</b>	<b>4.199.032.677,84</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos	21	2.046.017.558,27	2.561.000.684,92
Gastos de Depreciacion y Amortizacion	10	666.257.675,92	685.736.832,19
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>2.712.275.234,19</b>	<b>3.246.737.517,11</b>
<b>RESULTADO EN OPERACIONES</b>		<b>(545.306.438,26)</b>	<b>952.295.160,74</b>
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS)</b>		90.430.000,83	1.899.913,88
<b>TOTAL BENEFICIO O (COSTO) DE FINANCIAMIENTO</b>	22	701.940.415,99	(3.971.387.138,01)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>247.063.978,56</b>	<b>(3.017.192.063,40)</b>
<b>TOTAL INGRESO O (GASTO) IMPUESTO CORRIENTE</b>		0,00	(173.181.273,98)
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>247.063.978,56</b>	<b>(3.190.373.337,38)</b>
<b>TOTAL FONDOS Y RESERVAS</b>		(178.910.942,45)	(998.580.198,88)
<b>RESULTADO INTEGRAL, NETO DE FONDOS Y RESERVAS</b>		<b>68.153.036,11</b>	<b>(4.188.953.536,26)</b>



Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Colegio de Contadores Publicos del Estado Aragua

RIF: J-07559992-6

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios finalizados el 30 de Junio del 2020 y 2019

(Expresado en Bolívares Soberanos Constantes al 30 de junio de 2020)

	Reserva Para Fondos Sede del Colegio	Resultados Acumulados	Total <u>Patrimonio</u>
<b>Saldos al 30 de Junio del 2019</b>	<b>1.644.369.074,29</b>	<b>3.320.562.238,11</b>	<b>4.964.931.312,40</b>
Excedente de Ingresos S/E (Utilidad)		247.063.978,56	247.063.978,56
Apartado 20% Fondos Sede Colegio	178.910.942,45	(178.910.942,45)	-
<b>Saldos al 30 de Junio del 2020</b>	<b>1.823.280.016,74</b>	<b>3.388.715.274,22</b>	<b>5.211.995.290,96</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Colegio de Contadores Publicos del Estado Aragua  
 RIF: J-07559992-6  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Por los ejercicios finalizados el 30 de Junio del 2020 y 2019  
 (Expresado en Bolívares Soberanos Constantes al 30 de junio de 2020)

	2020	2019
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	247.063.978,56	(3.190.373.337,38)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
Gastos de depreciación	666.257.675,92	685.736.832,19
<b>Disminución (aumento) en activos operacionales:</b>		
Cuentas por Cobrar (Netas)	50.273.881,70	(79.003.787,01)
Inventarios	(59.996.638,83)	201.001.871,11
ISLR, pagado por anticipado	(5.145.921,62)	(8.629.636,49)
Otros tributos pagados por anticipado	(16.284.313,34)	(1.290.705,36)
Prepagados	1.572.513,90	5.444.570,33
Otros Activos	0,00	(7.915.097,06)
<b>Aumento (disminución) en pasivos operacionales:</b>		
Cuentas por Pagar	(579.645.599,72)	485.340.640,29
Impuesto sobre la renta por pagar	0,00	168.244.343,29
Retenciones y Contribuciones	(6.853.835,52)	8.579.279,31
Provisiones Laborales	67.030.506,69	(9.302.497,68)
Otros tributos por pagar	(114.956.439,05)	134.555.106,17
Otros Pasivos y Provisiones	(41.128.307,70)	89.010.706,11
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales</b>	<b>208.187.500,99</b>	<b>(1.518.601.712,17)</b>
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión:</b>		
Venta (adquisición) de Activo Fijo	(1.151.020.119,71)	(399.184.199,80)
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>	<b>(1.151.020.119,71)</b>	<b>2.782.700.245,62</b>
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiam.</b>		
Aumento (disminución) de capital	0,00	9.572.636,60
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiam.</b>	<b>0,00</b>	<b>9.572.636,60</b>
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	<b>(942.832.618,71)</b>	<b>874.486.970,25</b>
Efectivo al inicio del año	1.196.834.488,51	322.347.518,26
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>254.001.869,80</b>	<b>1.196.834.488,51</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

## COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años Terminados al 30 de Junio de 2020 y 2019

### NOTA N° 1 – CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS.

El **Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua** fue constituido el 8 de octubre de 1973, en la Oficina Subalterna del Distrito Girardot del Estado Aragua, quedando registrado bajo el No. 7, Folio 41, Protocolo 1, Tomo 5; Constituido como una Corporación Civil sin fines de lucro con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio, de conformidad con el artículo 13 de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública, su domicilio es la Ciudad de Maracay Estado Aragua.

Los Estatutos se encuentran agregados al cuaderno de comprobantes bajo el No. 48, Folios 312 al 323, Protocolo Primero, Tomo Nueve (09) del año 2010.

Son fines del Colegio los siguientes: 1) Velar por el estricto cumplimiento de la Ley del Ejercicio de la Contaduría Pública y su Reglamento, del Código de Ética profesional, de estos Estatutos y demás disposiciones legales y reglamentos que afecten directa e indirectamente el ejercicio de la Contaduría Pública en Venezuela; 2) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones, acuerdos y resoluciones que dite la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela; 3) Promover el mejoramiento Profesional de sus miembros y el establecimiento de relaciones con instituciones profesionales, nacionales o extranjeras, de igual índole; 4) Fomentar el estudio, divulgación y progreso de la Contaduría Pública y contribuir a la realización de investigaciones y trabajos relacionados con la profesión; 5) Asesorar a las Escuelas de Administración y Contaduría Pública de las Universidades Venezolanas; 6) Estudiar los asuntos que sean sometidos a su consideración por los organismos del Estado a dictaminar sobre ellos en las materias de su competencia; 7) Proponer a la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela las reformas de los instrumentos que regulen el ejercicio de la Profesión y los consagran la autoridad de los Colegios; 8) Velar por los intereses profesionales de sus miembros; 9) Ejercer una acción vigilante para preservar que las actividades que son privadas del Contador Público, solo sean ejercidas por los profesionales autorizados por la ley del Ejercicio de la Contaduría Pública y su Reglamento; 10) Procurar a sus miembros la protección social y económica con su condición de profesional Universitario; 11) Elegir a los Contadores Públicos que han de formar parte de los Claustros, de las Asambleas y de los Consejos de las Facultades y de las Escuelas de las Universidades Nacionales; 12) Promover todas las gestiones necesarias para la completa realización de los objetivos de los Colegios.

El Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, no majean un capital suscrito, debido a que son una fundación sin fines de lucro.



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Podrá verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Página 5  
Anexo 9/37

## DEL EJERCICIO ECONOMICO

Su ejercicio económico comienza el primero (01) de Julio de cada año y terminara el 30 de Junio de cada año.

## NOTA 2.- NORMAS DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS EN USO

Los principios y practicas contables más significativas para la presentación de los estados financieros se describen a continuación. Estas prácticas y políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados.

- a) **BASE DE LA PRESENTACIÓN Y CONTABLE:** Los estados financieros por los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, se presentan con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República Bolivariana de Venezuela; Normas Internacionales de Información Financiera, para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Estas normas son emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), las cuales comprenden: (1) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (2) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e (3) Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC). Los estados financieros han sido autorizados para su emisión por la Junta Directiva, los cuales serán presentados de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Internos a la Asamblea del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua. Siendo los mismos una representación fiel de los efectos de las transacciones de la entidad.

De acuerdo con la sección 3 (NIIF para las PYMES) "Presentación de Estados Financieros" la entidad debe presentar razonablemente los estados financieros y los componentes del otro resultado integral. Al 30 de Junio de 2020 y 2019 el **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA** no mantiene partidas de otros resultados integrales (cambios en el patrimonio neto distintos a los procedentes de transacciones con los propietarios) distintos a la utilidad neta; en caso de surgir en el proceso de la transición hacia las Pymes se adoptará conforme la sección 3 de la norma Pymes.

- b) **MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN:** La moneda funcional en la opera la entidad es la moneda de curso legal vigente en Venezuela Bolívares. Para la fecha sobre la cual se



Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960

de Conf. Verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Página 6  
Anexo 10/37

informa los estados financieros están presentados en Bolívares Soberanos, que era la moneda de curso legal al 30 de junio de 2020 y 2019.

- c) **TRADUCCIÓN DE MONEDA EXTRANJERA:** La partida incluida en los estados financieros referida a moneda extranjera se mide usando la moneda del ambiente económico principal en el cual funciona la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en bolívares, que es la moneda funcional y de presentación de la Institución. Las opciones de valoración de la partida monetaria en moneda extranjera, será a los tipos de cambio oficial establecidos en los diversos Convenios Cambiarios suscritos entre el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Estado.
- d) **EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:** A efectos de presentación de los estados financieros, se considera efectivo o equivalente de efectivo a los billetes, monedas y a todos aquellos documentos o títulos valores con vencimiento inferior a tres (03) meses.
- e) **CUENTAS POR COBRAR:** Las cuentas por cobrar son activos financieros con un monto fijo o determinable de pago, que no son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos corrientes.
- f) **INVENTARIOS:** El inventario es el papel de seguridad, utilizado para la elaboración de documentos que realizan los Contadores Públicos Colegiados y se valoran al menor costo entre el costo histórico y el valor neto de realización. Al tratarse de inventarios que se manejan por números de correlativo, el método aplicado es el fifo, primero en entrar, primero que sale.
- g) **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:** Las propiedades, planta y equipos están presentados al costo histórico ajustado por los efectos de la inflación al 30 de junio de 2020. Los costos históricos incluyen gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente. Otras reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del año en que se incurren. La depreciación es calculada con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas de los activos:



Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Página 7  
Anexo 11/37

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil Estimada (años)</u>
Terreno	N/A
Maquinaria y equipos	10
Mobiliario y equipos	10
Vehículos	10
Equipos de computación	5
Edificaciones	20
Sistemas y Programación	3

- h) **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:** Los gastos pagados por anticipado corresponden, principalmente, a seguros prepagados, los cuales se registran en el momento en que se cancelan y se amortizan en la medida en que se causan.
- i) **PRESTACIÓN DE ANTIGÜEDAD Y BENEFICIOS AL PERSONAL:** La Institución acumula el pasivo para prestación de antigüedad por concepto de la relación de trabajo de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), es un derecho adquirido de los trabajadores. La prestación de antigüedad se encuentra registrada en la contabilidad de la entidad. De acuerdo con la LOTTT, el trabajador tiene derecho a una prestación social equivalente a 15 días de salario cada trimestre, calculado con base al último salario devengado, el derecho a dicho depósito se adquiere al iniciar el trimestre, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142, literal a). A partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a 2 días de salario adicional por año de servicio, acumulativos hasta un máximo de 30 días de salario.
- j) **BONIFICACIONES:** La Ley Orgánica del Trabajo, de los trabajadores y trabajadoras establece una bonificación para los trabajadores sujeto a un pago mínimo de 15 días de salario y un pago máximo de 120 días de salario. En los años finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019, la Institución acumuló y pago bonificación de fin de año equivalente a 90 días de salario.
- k) **VACACIONES:** La Institución concede vacaciones a sus trabajadores que se ajustan a los mínimos legales, manteniendo la acumulación correspondiente con base en lo causado.



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

l) **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS:**

**Ingresos:** La entidad reconoce los ingresos derivados de sus actividades ordinarias, por la prestación de servicios que ofrece la institución y se registran al momento de ser facturados.

**Gastos:** Los gastos se reconocen en los resultados en la medida en que se causan.

m) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** El gasto de impuesto sobre la renta se calcula con base en el enriquecimiento neto gravable determinado según lo establecido en la ley de Impuesto Sobre la Renta vigente, deduciendo del monto determinado las rebajas, los anticipos y retenciones efectuadas en el ejercicio.

n) **ESTADOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS EXPRESADOS EN BOLÍVARES NOMINALES SOBRE LA BASE DEL COSTO HISTÓRICO.** Los estados financieros complementarios expresados en bolívares nominales, sobre la base del costo histórico, constituyen una presentación diferente a los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF), debido a que no están ajustados para reconocer los efectos de la inflación y se presentan para fines de análisis adicional.

o) **RIESGOS ASOCIADOS CON LA ENTIDAD.** Al cierre 30 de junio del 2019, la entidad presentó un inconveniente con el servidor donde lamentablemente perdió totalmente la información contable del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, esto en consecuencia a que, se quemó el disco duro donde se encontraba toda la información contable, debido a las fluctuaciones de la energía eléctrica, que luego derivaron el 7 de marzo de 2019 en el apagón eléctrico más grande en la historia de Venezuela que duró en algunos estados entre cinco y siete días continuos. La causa del apagón fue una falla en la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar. Afectó seriamente al sector eléctrico del país en la mayoría de sus 23 Estados y el Distrito Capital. El 12 de marzo, la energía eléctrica regresó en algunas regiones del país. Para el 14 de marzo, la energía se había restablecido en gran parte del país, aunque los cortes de energía persistieron durante varios días después de eso. El 25 de marzo, ocurrió un segundo apagón donde otra vez quedó sin energía la mayor parte del territorio nacional en total 16 Estados, la causa fue una falla en la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar en la represa del Guri y una semana más tarde el 29 de marzo a las ocurrió un tercer apagón, que duró más de 4 días y que afectó 23 estados. Para el 9 de abril de ese mismo año, sucede un cuarto apagón en toda Venezuela. Otro apagón de gran magnitud ocurrió el 22 de julio. Expertos y fuentes en la empresa estatal Corpoelec (Corporación Eléctrica Nacional) atribuyeron a la falta de mantenimiento, el desabastecimiento de combustibles de las centrales termoeléctricas. Debido a toda esta situación, la pérdida total de la información administrativa, contable y financiera, y los retrasos por la cantidad de horas sin energía eléctrica retrasó



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificaruap.asp>

Página 9  
Anexo 13/37

reconstrucción de la información contable, la cual tuvo que ser reconstruida por transacción, lo que amplió los lapsos de tiempo en la ejecución del trabajo, trasladándose al año 2020.

Luego en fecha 12 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró como pandemia la enfermedad infecciosa producida por el virus conocido como CORONAVIRUS (COVID-19), lo que sumo a la extemporaneidad de la presentación de estos estados financieros, así como otros factores presupuestarios; asumiendo dicha pandemia en Venezuela, según lo establecido en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.519 de fecha 13 de marzo de 2020, fue publicado el Decreto de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela N° 4.160, mediante el cual se declaró el Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional, dadas las circunstancias de orden social que ponen gravemente en riesgo la salud pública y la seguridad de los ciudadanos y las ciudadanas habitantes de la República Bolivariana, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas y necesarias, de protección y preservación de la salud de la población venezolana, a fin de mitigar y erradicar los riesgos de epidemia relacionados con el Coronavirus (COVID-19), garantizando la atención oportuna, eficaz y eficiente de los casos que se originen.

Entre las medidas tomadas por el Ejecutivo Nacional se incluye la suspensión de actividades en determinadas zonas o áreas geográficas; lo cual además implica la suspensión de las actividades laborales cuyo desempeño no sea posible bajo alguna modalidad a distancia que permita al trabajador desempeñar su labor desde su lugar de habitación, con la excepción de aquellas actividades laborales referidas a los establecimientos o empresas de producción y distribución de energía eléctrica, de telefonía y telecomunicaciones, de manejo y disposición de desechos y, en general, las de prestación de servicios públicos domiciliarios. Los expendios de combustibles y lubricantes, actividades del sector público y privado prestador de servicios de salud en todo el sistema de salud nacional: hospitales, ambulatorios, centros de atención integral y demás establecimientos que prestan tales servicios, las farmacias de turno y, en su caso, expendios de medicina debidamente autorizados. El traslado y custodia de valores, las empresas que expenden medicinas de corta duración e insumos médicos, dióxido de carbono (hielo seco), oxígeno (gases o líquidos necesarios para el funcionamiento de centros médicos asistenciales), actividades que conforman la cadena de distribución y disponibilidad de alimentos perecederos y no perecederos a nivel nacional, actividades vinculadas al Sistema Portuario Nacional, las actividades vinculadas con el transporte de agua potable y los químicos necesarios para su potabilización (sulfato de aluminio líquido o sólido), policloruro de aluminio, hipoclorito de calcio o sodio gas (hasta cilindros de 2.000 lb o bombonas de 150 l), las empresas de expendio y transporte de gas de uso doméstico y combustibles destinados al aprovisionamiento de estaciones de servicio de transporte terrestre, puertos y aeropuertos, las actividades de producción, procesamiento, transformación, distribución y comercialización de alimentos perecederos y no perecederos, emisión de guías únicas de movilización, seguimiento y control de productos agroalimentarios, acondicionados, transformados y terminados, el transporte y suministro de insumos para uso agrícola y de cosechas de rubros



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

agrícolas, y todas aquellas que aseguren el funcionamiento del Sistema Nacional Integral Agroalimentario.

Durando el país inmerso en más dos años de cuarentena radical y flexibilización ampliada. Lo que no permitió a la administración de la entidad realizar sus operaciones en el curso normal de las mismas. La administración se encuentra evaluando los efectos futuros que se pudieran generar en las operaciones y estados financieros de la Compañía, como resultado del brote y duración del Coronavirus (COVID-19), los cuales dependerán de los resultados que se obtengan de la evolución y el control de esta emergencia sanitaria.

- p) Por otra parte, es preciso destacar que las cuentas bancarias contenidas en salvedad del informe que precede del ejercicio culminado al 30 de junio del 2018, se encuentran cerradas por las entidades bancarias, ya que las mismas presentaron inactividad, y el COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARUAGUA no plantea seguir trabajando con dichas entidades.

## 2.1 Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los VEN-NIF, principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela, emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV).

La FCCPV ha publicado, hasta la fecha, los siguientes Boletines de Aplicación de las Normas de Información Financiera (BA VEN-NIF) (Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela), de los cuales están vigentes y eventualmente son aplicables a la Compañía:

- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF N° 0, versión 5) de fecha 18 y 19 de marzo de 2011 Acuerdo marco para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Regula el proceso de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a ser incorporados como principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela. Las fechas aprobadas para la aplicación de VEN-NIF para Grandes Entidades los ejercicios económicos que se inicien a partir de 1 de enero de 2008; Pequeñas y Medianas Entidades los ejercicios económicos que se inicien a partir de 1 de enero de 2011. Las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y Publicaciones Técnicas (PT) quedan derogadas desde las fechas indicadas. Establece que los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela se denominarán con las siglas VEN-NIF.
- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF N° 2 (BA VEN-NIF 2, versión 1) de fecha 5 y 6 de marzo de 2010 Criterios para el Reconocimiento de la Inflación en los Estados Financieros Preparados de Acuerdo con VEN-NIF. Requiere que se reconozca los efectos de la inflación en la preparación



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

de Conf. Verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Página 11  
Anexo 15/37

de los estados financieros cuando esta supere un dígito. El reconocimiento de los efectos de la inflación se efectuará de acuerdo con el procedimiento indicado en la NIC 29 para las Grandes Entidades, y la Sección 31 de las NIIF para las PYME.

- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF N° 4 (BA VEN-NIF 4, versión 1) de fecha 18 y 19 de marzo de 2011 Determinación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, en el marco de las regulaciones contenidas en el Código de Comercio Venezolano. Requiere que se revele en las notas la fecha de autorización del órgano competente para publicar los estados financieros, así como la autoridad o instancia que pueda modificarlos una vez publicados.
- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF N° 5 (BA VEN-NIF 5, versión 1) de fecha 18 y 19 de marzo de 2011 Criterio para la presentación del Resultado integral total, de acuerdo con VEN-NIF Establece el uso de un enfoque uniforme en la presentación del resultado integral total de acuerdo con VEN-NIF, y define la base de cálculo para la formación de reservas y utilidades no distribuidas disponibles para dividendos.
- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF N° 6 (BA VEN-NIF 6, versión 1) de fecha 18 y 19 de marzo de 2011 Criterios para la Aplicación en Venezuela de los VEN-NIF-PYME, Describe las condiciones y/o características que deben tener las pequeñas y medianas entidades, sólo a los efectos de la aplicación por primera vez de los VEN-NIF e identifica las situaciones en las cuales una entidad pasa de gran entidad a pequeña y mediana entidad o a la inversa.
- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF No.7 (BA VEN-NIF 7, versión 0) de fecha 21 y 22 de enero de 2011 Utilización de la Revaluación como Costo Atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura. Esta Norma tiene como objetivo establecer las condiciones para el reconocimiento en ganancias acumuladas del RETANM o el Superávit por Revaluación, determinados según el modelo de contabilidad aplicables hasta el 31 de diciembre de 2010 o fecha de cierre inmediata posterior. Vigente para los ejercicios que se inicien a partir del 01 de febrero de 2011.
- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF N° 8 (BA VEN-NIF 8, versión 0) de fecha 18 y 19 de marzo de 2011 Clasifica los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF) e identifica los pronunciamientos que los conforman. Establece que en Venezuela los principios de contabilidad están constituidos por dos grupos, los VEN-NIF GE, para las grandes entidades, conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF) que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas); y los VEN-NIF PYME, para las pequeñas y medianas entidades, conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Página 12  
Anexo 16/37

- ❖ Boletín de aplicación VEN-NIF N° 9 (BA VEN NIF 9, versión 0) de fecha julio de 2012. Tratamiento contable del régimen de prestaciones sociales, indemnización por terminación de la relación de trabajo.
- ❖ NIIF PARA LAS PYMES. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, versión 2009, aprobada en Directorio Nacional Ampliado (DNA) Extraordinario de 17 de octubre de 2009.

## 2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros del COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA están preparados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF PYMES) emitidos por la FCCPV (Ver Nota 2.1). Los registros contables se efectúan en bolívares nominales. Los estados financieros para dichos años, estaban expresados en bolívares soberados (Bs.S.), moneda utilizada para su presentación.

Los estados financieros para los ejercicios terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Colegio, ajustándolos para presentar los efectos de la inflación, según se explica a continuación en el punto 2.3 Base de Medición.

## 2.3 Base de Medición

Los estados financieros han sido ajustados por los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo del bolívar debido a la inflación ocurrida en Venezuela, tal como lo pauta el Boletín de aplicación VEN-NIF N° 2 (BA VEN-NIF 2) versión 1 Criterios para el Reconocimiento de la Inflación en los Estados Financieros Preparados de Acuerdo con VEN-NIF el cual requiere se reconozca los efectos de la inflación en la preparación de los estados financieros cuando la misma sea superior a un dígito.

El procedimiento de ajuste aplicado es el definido en la Sección 31 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES):

- ✓ Se incluye en el movimiento de flujo del efectivo un detalle de la ganancias o pérdidas en la posición monetaria neta por actividad: operacional, de inversión, financiamiento y en el efectivo.
- ✓ Se incluye un estado de Ganancias o pérdidas en la posición monetaria neta.

Bajo esta metodología, el costo histórico se ajusta por los cambios en el nivel de precios, desde la fecha de adquisición de los activos, hasta la fecha de cierre del año. Este sistema convierte las cifras de los estados financieros a moneda constante a una fecha determinada y mantiene el principio de los costos históricos.



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Los principales índices nacionales de precios al consumidor (INPC) determinados por el Banco Central de Venezuela y utilizados para reconocer los efectos de la inflación fueron los siguientes:

### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

**Serie desde Diciembre 2018**

(BASE Diciembre 2007 = 100)

	Índice	Var%
<b>2020</b>		
Diciembre	327.767.509.170,0	77,5
Noviembre	184.682.722.830,1	40,0
Octubre	131.945.447.084,8	30,5
Septiembre	101.126.220.212,8	27,9
Agosto	79.061.685.127,4	24,7
Julio	63.408.630.581,9	19,6
Junio	53.033.212.824,9	25,1
Mayo	42.404.519.909,6	38,6
Abril	30.594.008.765,7	27,5
Marzo	23.995.112.795,7	13,3
Febrero	21.174.462.628,9	21,8
Enero	17.377.625.281,2	62,2
<b>2019</b>		
Diciembre	10.711.919.274,4	31,5
Noviembre	8.144.026.331,7	25,7
Octubre	6.478.423.619,2	22,6
Septiembre	5.286.006.314,7	52,2
Agosto	3.472.176.193,2	34,6
Julio	2.579.165.819,7	19,4
Junio	2.160.431.069,8	22,1
Mayo	1.769.365.833,3	39,5
Abril	1.268.517.190,9	33,8
Marzo	948.197.209,5	34,8
Febrero	703.259.098,2	114,4
Enero	328.067.725,1	196,6

El procedimiento para la reexpresión del estado de situación financiera es método a costo histórico, se describe a continuación: Las partidas monetarias no se reexpresan, puesto que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del periodo sobre el que se informa. Son partidas



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

monetarias en el estado de situación financiera el efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, impuestos por pagar, entre otras. Los activos y pasivos monetarios, están presentados en términos de poder adquisitivo de junio de 2020.

Los importes del estado de situación financiera, no expresados en términos de la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa, se re-expresaron aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):

- ❖ El inventario inicial se ajustó desde INPC Promedio julio 2019 hasta junio 2020, obteniendo el promedio, hasta el INPC de junio de 2020.
- ❖ El inventario final y las compras se ajustó desde INPC Promedio julio 2019 hasta junio 2020, obteniendo el promedio, hasta el INPC de junio de 2020.
- ❖ Los gastos pagados por anticipado se reexpresó desde INPC de la fecha de adquisición, hasta el INPC de junio de 2020.
- ❖ La propiedad, planta y equipo se reexpresó desde INPC de la fecha de adquisición, hasta el INPC de junio de 2020.
- ❖ Intangibles se reexpresó desde INPC de la fecha de adquisición, hasta el INPC de junio de 2020.
- ❖ Excedente de Ingresos sobre Egresos Acumulados se reexpresó desde INPC de la fecha de registro, hasta el INPC de junio de 2020.
- ❖ La reserva fondos para sede del colegio, de conformidad al Artículo 08 de las Normas que Regulan el Servicio del Registro de Actuación Profesional del Contador Público Colegiado, establece que debe constituirse una reserva equivalente al 20% del total de ingresos sobre visados ordinarios.
- ❖ El estado de situación financiera al 30 de junio de 2020 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio, y de movimiento del efectivo por el ejercicio entonces terminado, son expresados en bolívares constantes de junio de 2020.
- ❖ Todas las partidas del estado del resultado se expresarán en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa, a continuación de detalla:
- ❖ Los ingresos, gastos operativos, otros gastos e ingresos, gastos financieros se ajustaron desde INPC julio 2019 hasta junio 2020, obteniendo promedio del ejercicio, hasta el INPC de junio de 2020.
- ❖ Los gastos de depreciación y amortización del ejercicio y a las disminuciones por retiros o ventas se les asignan el INPC de la fecha de origen de los activos que originaron su depreciación y amortización y son reexpresados a moneda de junio de 2020.
- ❖ El costo de ventas se reexpresa actualizando cada uno de los elementos que intervienen en su determinación: inventarios iniciales, compras, inventarios finales, separadamente, asignándoles el factor de la fecha en la cual dichos elementos se originaron.
- ❖ Ganancias o pérdidas en la posición monetaria neta, En un periodo de inflación, una entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y una entidad con un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios,



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

ganará poder adquisitivo, en la medida en que esos activos y pasivos no estén vinculados a un índice de precios. La Compañía incluye en los resultados la ganancia o pérdida en la posición monetaria neta y compensa el ajuste de activos y pasivos vinculados por un acuerdo a cambios en los precios, con la ganancia o pérdida en la posición monetaria neta.

- ❖ Estado de flujos de efectivo, la compañía expresa todas las partidas del estado de flujos de efectivo en términos de la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa.

Los INPC utilizados y las variaciones del periodo que se informa se muestran a continuación:

<b>INPC de junio de 2020</b>	<b>53.033.212.824,9</b>
INPC de junio de 2019	2.160.431.069,8
INPC promedio del 2019	616.095.221,0
INPC promedio del 2020	18.770.888.313,2
Inflación anual del año 2020	408,70
Inflación anual del año 2019	627,20
Factor de ajuste de junio 2019 a junio 2020	24,54

**Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros.**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar. Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados de los ejercicios en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Los estados financieros al 30 de junio de 2020, han sido preparados con base en los eventos y hechos conocidos hasta el 30 de junio de 2020.

**Reconocimiento Integral de las Cuentas Monetarias al momento de Actualizarlas a la Moneda sobre la cual se presentan los Estados Financieros**



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Las partidas monetarias al cierre del ejercicio, deben presentar el mismo importe tanto en los estados financieros a valores nominales, así como a valores constantes, a excepción, que dichos importes provengan de ejercicios anteriores.

En caso de ocurrir lo anteriormente descrito, se deja constancia, que no se está reexpresando la partida, solo se está aplicando el factor de corrección, para garantizar la comparabilidad de las cifras entre un ejercicio y otro.

Dicha situación se presenta en las siguientes partidas:

- **ISLR Pagados por Anticipado**
- **Otros Activos**
- **ISLR Por Pagar**

### (Nota 3)

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorro, depósitos a plazo en compañías financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Y la fecha en la cual se informa quedó conformada como se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja Principal	18.982.223,66	16.962.601,99
Caja Chica	54.612,23	118.061,76
Moneda Extranjera	63.127.472,77	1.806.638,15
Banco Provincial	413.345,17	118.936,88
Banesco	24,20	594,05
Bicentenario	563.060,92	30.158.152,49
Venezuela	10,61	260,45
Caroní	19,63	481,87
Del Sur	4,78	117,34
Banco Fondo Común	2,11	51,80
100% Banco	94.219.261,97	1.010.904.441,31
Bancaribe	76.641.832,75	136.764.150,43
<b>TOTAL</b>	<b>254.001.869,80</b>	<b>1.196.834.488,51</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

**(Nota 4)**

**CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son activos financieros con un monto fijo o determinable de pago, que no son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos corrientes. A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 30 de junio del 2020 y 2019.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas Por Cobrar Empleados	2.550.016,75	44.282,24
Cuentas Por Cobrar IDEPRO	3,78	92,79
Cuentas Por Cobrar INPRECONTAD	127,37	3.126,62
Cuentas Por Cobrar CPC	5,28	129,61
Otras Cuentas Por Cobrar	126.691,17	4.283,79
Anticipos a Proveedores	29.955.966,65	82.854.777,65
<b>TOTAL</b>	<b>32.632.811,00</b>	<b>82.906.692,70</b>

**Nota 5)**

**INVENTARIO DE MERCANCIA**

Los inventarios se encuentran constituidos por el Papel Único de Seguridad, el cual es vendido por el **COLEGIO DE CONTADORES DEL ESTADO ARAGUA**, a sus agremiados, utilizado para la elaboración de documentos que realizan los Contadores Públicos Colegiados. Al tratarse de inventarios que se manejan por números de correlativo, el método aplicado es el fifo, primero en entrar, primero en salir. La partida de Inventario quedo conformada en la fecha sobre la cual se informa de la siguiente manera:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Papel de Seguridad	247.642.875,57	187.646.236,74
<b>TOTAL</b>	<b>247.642.875,57</b>	<b>187.646.236,74</b>

**(Nota 6)**

**ISLR PAGADO POR ANTICIPADO:**

Los Impuestos Sobre la Renta pagados por Anticipado corresponden a tributos relacionados a la actividad económica y fiscal de la entidad sin involucrar la información relacionada al IVA, entre sus rubros se puede mencionar: Anticipos de ISLR, Retenciones de ISLR entre otros.



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
ISLR, Declaración Estimada	1.455.078,96	1.455.078,96
Anticipo ISLR	13.552.260,15	8.406.338,53
<b>TOTAL</b>	<b>15.007.339,11</b>	<b>9.861.417,49</b>

**(Nota 7)**

**OTROS TRIBUTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Este reglón en la entidad, está conformado por Excedentes de Crédito fiscal, Retenciones de IVA Clientes, así como IVA Crédito Fiscal.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
IVA, Excedente de Crédito Fiscal	5.455.514,17	-
IVA, Retenido Por Clientes	227.151,66	1.222.466,22
IVA, Crédito Fiscal	9.408.000,00	-
Anticipo IVA	2.484.352,87	68.239,14
<b>TOTAL</b>	<b>17.575.018,70</b>	<b>1.290.705,36</b>

**(Nota 8)**

**PREPAGADOS**

Los gastos pagados por anticipado contemplan erogaciones de dinero que realiza la entidad por la contratación de servicios por más de un ejercicio económico, así como también puede reflejar el compromiso monetario que en este caso adquiere un proveedor con la empresa. Los gastos pagados por anticipado corresponden, principalmente, a seguros prepagados, los cuales se registran en el momento en que se cancelan y se amortizan en la medida en que se causan.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Póliza de Seguro Vehículo	-	1.572.513,90
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>1.572.513,90</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

**(Nota 9)**

**OTROS ACTIVOS**

Los saldos de la partida de otros activos se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos en Garantía	8.660.363,09	8.660.363,09
<b>TOTAL</b>	<b>8.660.363,09</b>	<b>8.660.363,09</b>

**(Nota 10)**

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

El saldo de propiedades planta y equipos, al 30 de Junio del 2020 y 2019, es como se muestra a continuación:

- a) **DEPRECIACION DEL EQUIPO DE COMPUTACION:** Para el cálculo de la depreciación del equipo de computación, se comenzó a partir del mes de Julio del 2019, totalizando un gasto de depreciación equivalente a 12 meses al 30 de Junio del 2020
- b) **MÉTODO DE DEPRECIACION DEL EQUIPO DE COMPUTACION:** La depreciación del Equipo de Computación será calculada bajo el método de Línea Recta, con una vida útil probable de 5 años (60 meses).
- c) **DEPRECIACION DEL EDIFICIO:** Para el cálculo de la depreciación del Edificio, se comenzó a partir del mes de Julio del 2019, totalizando un gasto de depreciación equivalente a 12 meses al 30 de Junio del 2020.
- d) **MÉTODO DE DEPRECIACION DEL EDIFICIO:** La depreciación del Edificio será calculada bajo el método de Línea Recta, con una vida útil probable de 20 años (240 meses).
- e) **DEPRECIACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS:** Para el cálculo de la depreciación de las Maquinarias y Equipos, se comenzó a partir del mes de Julio del 2019, totalizando un gasto de depreciación equivalente a 12 meses al 30 de Junio del 2020.
- f) **MÉTODO DE DEPRECIACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS:** La depreciación la maquinaria y equipo será calculada bajo el método de Línea Recta, con una vida útil probable de 10 años (120 meses).
- g) **DEPRECIACION DE VEHICULOS:** Para el cálculo de la depreciación del Vehículo, se comenzó a partir del mes de Julio del 2019, totalizando un gasto de depreciación equivalente a 12 meses al 30 de Junio del 2020.



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

- h) **MÉTODO DE DEPRECIACION DE VEHICULOS:** La depreciación del Vehículo será calculada bajo el método de Línea Recta, con una vida útil probable de 10 años (120 meses).
- i) **DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS:** Para el cálculo de la depreciación del mobiliario y equipo, se comenzó a partir del mes de Julio del 2019, totalizando un gasto de depreciación equivalente a 12 meses al 30 de Junio del 2020.
- j) **MÉTODO DE DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS:** La depreciación del Mobiliario y equipo será calculada bajo el método de Línea Recta, con una vida útil probable de 10 años (120 meses).
- k) **AMORTIZACION DEL SISTEMA Y PROGRAMACION:** Para el cálculo de la amortización del sistema y programación, se comenzó a partir del mes de Julio del 2019, para la fecha ya el sistema y programación estaba totalmente amortizado.
- l) **MÉTODO DE AMORTIZACION DEL SISTEMA Y PROGRAMACION:** La Amortización del Sistema y Programación será calculada bajo el método de Línea Recta, con una vida útil probable de 3 años (36 meses).

### REVELACIÓN DE OTROS ASUNTOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al realizar la revisión de las Cedulas de Propiedad Planta y Equipo se evidenció que existían diferencias en algunos costos de adquisición de los activos, así como exceso en el monto registrado de la depreciación acumulada, generando una diferencia neta en valores constantes de Bs.S. 389.964. A la fecha de presentación, se aplicó el ajuste correspondiente al cierre del ejercicio 30 de junio del 2019, subsanando dicho error.

AL 30/06/2019  PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VALORES ACTUALIZADOS)	Costo de Adquisicion		Depreciación		
	Costo De Adquisición	Costo Reexpresado	Depreciación Acumulada Nominal	Depreciación Acumulada Reexpresada	Saldo Neto Reexpresado
<b>CATEGORÍA DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>					
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>					
Terrenos	3,67	304.420.755,81	0,00	0,00	304.420.755,81
Edificaciones	3.536.042,30	7.916.546.196,73	(58.945,62)	(4.599.981.100,81)	3.316.565.095,92
Maquinarias y Equipos	0,75	62.670.779,94	(0,35)	(36.117.067,15)	26.553.712,79
Vehiculos	2,17	348.953.968,00	(1,39)	(223.912.129,47)	125.041.838,53
Mobiliario y Equipo de Oficina	63,36	3.869.834.716,26	(21,41)	(3.050.613.963,09)	819.220.753,18
Equipos de Computacion	4.740.865,99	1.878.015.507,53	(36.329,84)	(1.731.916.287,35)	146.099.220,17
Sistemas y Programacion	1,06	105.441.515,87	(1,06)	(105.441.515,87)	0,00
<b>Propiedad Planta y Equipo Neta</b>	<b>8.276.979,30</b>	<b>14.485.883.440,14</b>	<b>(95.299,68)</b>	<b>(9.747.982.063,74)</b>	<b>4.737.901.376,52</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

AL 30/06/2020	Costo de Adquisición		Depreciación		
	Costo De Adquisición	Costo Reexpresado	Depreciación Acumulada Nominal	Depreciación Acumulada Reexpresada	Saldo Neto Reexpresado
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (VALORES ACTUALIZADOS)</b>					
<b>CATEGORÍA DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>					
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>					
Terrenos	3,67	304.420.755,81	0,00	0,00	304.420.755,81
Edificaciones	95.320.118,88	9.065.086.778,63	(3.620.249,96)	(4.970.973.642,90)	4.094.113.135,73
Maquinarias y Equipos	0,75	62.670.779,94	(0,43)	(41.457.126,30)	21.213.653,64
Vehiculos	2,17	348.953.968,00	(1,61)	(258.807.526,27)	90.146.441,73
Mobiliario y Equipo de Oficina	63,36	3.869.834.716,26	(27,54)	(3.263.866.187,23)	605.968.529,03
Equipos de Computación	5.730.865,99	1.880.495.045,34	(1.050.501,24)	(1.773.693.741,09)	106.801.304,25
Sistemas y Programación	1,06	105.441.515,87	(1,06)	(105.441.515,87)	0,00
<b>Propiedad Planta y Equipo Neta</b>	<b>101.051.055,88</b>	<b>15.636.903.559,85</b>	<b>(4.670.781,84)</b>	<b>(10.414.239.739,66)</b>	<b>5.222.663.820,19</b>

### (Nota 11)

#### CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales que mantiene la entidad están relacionadas al giro normal que lleva a cabo, la cual se destaca su actividad gremial como un Colegio Federado, el saldo de las mismas al 30/06/2020 y 30/06/2019 son:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Visado Agremiado	222,55	5.463,05
Proveedores	57.603.227,04	274.617.927,47
Visado FCCV	36.294.553,44	325.702.427,28
Monte Pio INPRECONTAD	4.357.863,60	403,32
FUNDECOPUA	25.152.553,56	83.247.750,22
Caja de Ahorro	5.590.263,39	18.500.023,37
Fundación Amigos del Contador	5.590.263,39	18.131.809,43
Liquidación Por Pagar	295.368,59	360.793,23
Actividad Socio Cultural	4.836.621,98	-
Cestaticket Por Pagar	1.200.060,00	-
<b>TOTAL</b>	<b>140.920.997,54</b>	<b>720.566.597,37</b>

### (Nota 12)

#### ISLR POR PAGAR

El impuesto que se originó en el ejercicio 2020 y 2019, producto de sus operaciones financieras y calculadas en base a la tarifa 2 establecida en la ley del ISLR, tomando como valor referencial el (34%).



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

**(Nota 13)**

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES**

Las retenciones y contribuciones laborales registradas por la entidad para el año 2020 y 2019, reflejan el valor de la deuda que mantiene la entidad en materia parafiscal, es decir, aquellos tributos generados a raíz de los diferentes organismos asociados a la protección del trabajador en materia de (IVSS-Seguro Social, FAOV, INCE, entre otros). Para el 30 de Junio del 2020 y 2019 se refleja el siguiente pasivo laboral:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Retención SSO IVSS	1.481.991,81	4.851.442,12
Retención Régimen Prestacional de Empleo	173.232,53	605.744,28
Retención FAOV	464.043,28	1.159.822,19
Retención INCES	3.592,48	12.108,31
Contribuciones SSO IVSS	-	2.391.261,75
Contribución RPE	-	530.620,05
Contribución INCE	395,70	450,94
Contribución FAOV	2.834.059,63	2.259.701,31
<b>TOTAL</b>	<b>4.957.315,43</b>	<b>11.811.150,95</b>

**(Nota 14)**

**PROVISIONES LABORALES**

Las provisiones laborales registrados por la entidad para el año 2020 y 2019, reflejan el valor del compromiso que mantiene la entidad con sus empleados, siendo esto más que una deuda, una provisión que se origina con el fin de tener en cuenta el costo laboral generado por los beneficios planteados en el marco jurídico venezolano en materia laboral. (Ley Orgánica de Trabajo, Reglamentos, entre otros). Para el 30 de Junio del 2020 y 2019 la entidad presenta las siguientes provisiones laborales:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Provisiones Vacaciones	13.617.773,06	-
Provisiones Aguinaldos	30.853.964,63	38.831.897,89
Provisión Deterioro Activo	-	908.982,68
Provisiones Intereses Sobre Prestaciones	3.471.625,00	1.004.386,59
Provisiones de Prestaciones Sociales	89.817.687,04	29.985.275,88
<b>TOTAL</b>	<b>137.761.049,73</b>	<b>70.730.543,04</b>

**(Nota 15)**



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

### OTROS TRIBUTOS POR PAGAR

Los otros tributos por pagar generados en la entidad para el 30/06/2020 y 30/06/2019 se refleja continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Retenciones de ISLR Por Pagar	7.131.613,53	8.282.990,71
Retenciones de IVA Por Pagar	39.100.689,45	36.603.810,59
Tributos Por Pagar	344.547,30	8.457.779,81
IVA Por Pagar	-	88.768.312,66
Debito Fiscal	2.387.599,31	21.807.994,87
<b>TOTAL</b>	<b>48.964.449,59</b>	<b>163.920.888,64</b>

### (Nota 16)

### OTROS PASIVOS

La cuenta de Otros Pasivos para el 30/06/2020 y 30/06/2019 se compone de la siguiente manera:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Seguros Por Pagar	-	1.349,38
Fondo Ayuda social	10.741.658,48	46.029.130,44
Transferencias por Identificar	69.662.061,74	75.501.548,11
<b>TOTAL</b>	<b>80.403.720,22</b>	<b>121.532.027,92</b>

### (Nota 17)

### EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS ACUMULADOS

Los Excedentes de ingresos sobre egresos acumulados de la entidad, representan la variación que han tenido los resultados anuales de la empresa a lo largo de su vida útil, por lo cual en ella se concentra las posibles ganancias o pérdidas obtenidas en diversos ejercicios económicos. Es preciso destacar que esta entidad no tiene como fin obtener una ganancia, si no que sus resultados provienen de gestiones de fondos aportados por sus agremiados.



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Concepto	RESULTADOS ACUMULADOS	
	Valor Nominal	Valor Constante
Saldo al 30/06/2019	301.192,40	3.320.562.238,11
Utilidad del Ejercicio	6.917.244,86	
Ajuste Excedente		0,00
Utilidad Financiera Ejercicio 2020 (Valor Constante)		68.153.036,11
Saldo al 30/06/2020	7.218.437,26	3.388.715.274,22

**(Nota 18)**

**FONDOS Y RESERVAS**

La entidad realiza una reserva de conformidad al Artículo 08 de las Normas que Regulan el Servicio del Registro de Actuación Profesional del Contador Público Colegiado, en la cual se separara de los ingresos ordinarios de visado el 20% del mismo.

Concepto	Fechas		FONDOS Y RESERVAS	
	Aporte	Origen	Valor Nominal	Valor Constante
Saldo al 30/06/2019			11.600.784,63	66.987.192,54
FCM MON 2020	30/6/2020	24,54751		0,00
Saldo al 30/06/2019 Mon 2020			0,00	1.644.369.074,29
Aporte Fondos y Reservas	30/6/2020	2,82529	63.324.794,78	178.910.942,45
Saldo al 30/06/2020			74.925.579,41	1.823.280.016,74

**(Nota 19)**

**INGRESOS OPERACIONALES**

La entidad se dedica a una gestión gremial, por lo cual sus ingresos no derivan propiamente de una actividad de carácter comercial, sino más bien de partidas asociadas a su gestión como Colegio Federado, en el cual se recaudan fondos productos de aportes por parte de sus agremiados.



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

	2020	2019
<b>INGRESOS ORDINARIOS DE VISADO</b>	<b>894.554.712,26</b>	<b>4.992.900.994,38</b>
VISADO SEDE MARACAY	528.468.399,30	3.076.993.962,14
VISADO SEDE CAGUA	122.476.344,09	845.230.599,97
VISADO SEDE LA VICTORIA	63.879.818,68	450.009.277,55
VISADO ELECTRONICO	179.730.150,18	620.667.154,72
<b>INGRESOS CUOTAS DE SOSTENIMIENTO</b>	<b>2.974.010.415,95</b>	<b>2.931.694.728,28</b>
CUOTAS ORDINARIAS FCCPV	2.129.976.551,52	2.114.696.156,79
CUOTAS CENTRO SOCIAL	555.086.806,99	482.442.148,39
CUOTAS DE MANTENIMIENTO SEDES	288.947.025,57	334.451.492,96
INPRECONTAD (MONTEPIO)	31,87	104.930,14
<b>INGRESO POR VENTA DE PAPEL UNICO DE SEGURIDAD</b>	<b>517.803.707,62</b>	<b>1.204.234.745,66</b>
<b>INGRESOS POR VENTAS VARIAS</b>	<b>296.986.261,68</b>	<b>1.528.285.605,50</b>
CONSTANCIA DE ACEPTACION DE COMISARIO	156.889.324,39	723.503.105,11
COPIAS DE VISADO	1.497.403,98	58.310.887,29
TRASLADO	423,79	4.303,98
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	138.599.109,52	707.809.572,53
INSCRIPCIONES NUEVOS AGREMIADOS	-	35.181.766,87
CONSTANCIA DE NO CONTRIBUYENTE	-	117.954,84
CONSTANCIA DE NO ACTIVIDAD	-	1.347.363,94
VENTAS DE FRANELAS DEPORTIVAS	-	2.010.650,94
<b>INGRESOS CASA DE OCUMARE</b>	<b>810.858,38</b>	<b>6.409.753,49</b>
INGRESOS CASA DE OCUMARE	810.858,38	6.409.753,49
<b>INGRESOS POR ALQUILER DEL CENTRO SOCIAL</b>	<b>129.379.658,95</b>	<b>59.394,90</b>
ALQUILER CENTRO SOCIAL	129.379.658,95	59.394,90
<b>INGRESOS POR JORNADAS DE ACTUALIZACION</b>	<b>103.248.697,34</b>	<b>152.791.239,98</b>
ENTRADAS JORNADAS DE ACTUALIZACION	103.248.697,34	152.791.239,98
<b>INGRESO POR INTERESES BANCARIOS</b>	<b>869.697,99</b>	<b>27.585,92</b>
INTERESES BANCARIOS 100% BANCO	121.944,31	27.585,92
INTERESES BANCARIOS BANCARIBE	747.753,68	-
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>82.107.873,47</b>	<b>-</b>
<b>Saldo al 30/06/2020</b>	<b>4.999.771.883,63</b>	<b>10.816.404.048,11</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

**(Nota 20)**

**COSTOS OPERACIONALES**

**COSTO DE VENTA PAPEL DE SEGURIDAD**

Dadas las características de la entidad los inventarios se manejan mediante el sistema periódico, el cual compete una segregación entre el costo de adquisición de la mercancía más fletes y acarreo, así como la deducción de cualquier descuento o devolución en compra; determinándose con ello el costo de la venta. Para ello la entidad trabaja con un inventario inicial a comienzo de año, y al finalizar el año realiza una toma física de inventario, definiendo su costo de venta solo al momento de cerrar su ejercicio económico.

	Valor Constante Mon 2020 2020	Valor Constante Mon 2020 2019
Total Costo de Venta de Papel de Seguridad	20.391.297,04	429.234.157,97
Costos por Prestacion de Servicios	2.812.411.790,66	6.188.137.212,30
<b>Total Costos Operativos</b>	<b>2.832.803.087,70</b>	<b>6.617.371.370,27</b>

**COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Los costos por prestación de los servicios prestados por parte del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua se encuentran compuestos por todas las erogaciones que afronta la institución como consecuencia directa de la prestación del servicio. Constituidos en la fecha sobre la cual se informa de la siguiente manera:

Costos Por Prestacion de Servicios	2020	2019
DISTRIBUCION DE VISADO	411.241.734,76	1.794.868.259,18
DISTRIBUCION DE CUOTAS	363.834.276,59	531.146.725,90
GASTOS DE PERSONAL	889.919.723,73	1.557.060.905,40
MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE SEDES	165.533.179,14	167.259.006,34
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS	278.505.699,78	675.008.816,55
SERVICIOS BASICOS SEDES	33.468.905,43	26.196.666,68
AVISOS DE PRENSA	14.430.566,88	8.306.513,41
HONORARIOS Y ASESORIAS	1.262.509,32	207.602.933,28
GASTOS DE SEGURO	2.032.679,87	30.448.752,20
CONDOMINIOS Y ALQUILERES	65.886.886,56	68.820.451,53
GASTOS GENERALES	172.594.878,12	497.083.724,04
GASTOS FINANCIEROS	271.285.853,01	279.076.848,73
GASTOS GENERALES DEL PERSONAL	142.414.897,45	345.257.609,08
<b>TOTAL COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>2.812.411.790,66</b>	<b>6.188.137.212,30</b>

**(Nota 21)**



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL: <https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

## GASTOS

La entidad reconoce sus gastos administrativos después de conservar su titularidad con el propósito de asegurar el pago de la deuda al momento su realización efectiva.

GASTOS OPERACIONALES	2020	2019
GASTOS DE JURAMENTACION	33.016.489,68	141.749.567,97
GASTOS GENERALES JUNTA DIRECTIVA	131.698.190,45	311.144.603,59
GASTOS JORNADAS DE ACTUALIZACION	92.958.495,77	291.923.696,30
GASTOS DIRECTORIO NACIONALES	5.179.724,34	7.701.081,35
GASTOS CASA RECREACIONAL	207.720.181,77	161.435.228,35
GASTOS CENTRO SOCIAL	923.538.173,12	1.338.838.192,45
GASTO DEL MES ANIVERSARIO	379.467.443,02	150.648.714,27
GASTOS ACTIVIDADES GREMIALES	170.345.246,67	22.390.790,11
I.G.T.F.	90.309.228,31	135.168.810,53
GASTOS NO DEDUCIBLES ISLR	11.442.426,61	-
GASTOS NO DEDUCIBLES POR MULTAS	341.958,53	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.046.017.558,27</b>	<b>2.561.000.684,92</b>

### (Nota 22)

#### GASTO DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION

La entidad reconoce sus gastos de depreciación generados durante el periodo económico del año 2020 y 2019.

### (Nota 23)

#### BENEFICIO O (COSTO) DE FINANCIAMIENTO

El Beneficio o Costo de financiamiento, corresponde a la Posición Monetaria de la entidad, la cual es generada producto de los efectos inflacionarios, para medir una posible ganancia o pérdida monetaria.



Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960

de Contadores Públicos del Estado Aragua  
 Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

CUENTAS	2019 CIFRAS S/EDOS	2020 CIFRAS S/EDOS
Efectivo y sus equivalentes	1.196.834.488,51	254.001.869,80
Cuentas por cobrar total	82.906.692,70	32.632.811,00
Prepagados	1.572.513,90	0,00
ISLR, pagado por anticipado	9.861.417,49	15.007.339,11
Otros activos	8.660.363,09	8.660.363,09
Otros Tributos Pagados Por anticipado	1.290.705,36	17.575.018,70
Cuentas por pagar total	(720.566.597,37)	(140.920.997,54)
Impuestos sobre la renta por pagar	(173.181.273,98)	(173.181.273,98)
Otros tributos por pagar	(163.920.888,64)	(48.964.449,59)
Retenciones y Contribuciones	(11.811.150,95)	(4.957.315,43)
Provisiones	(70.730.543,04)	(137.761.049,73)
Otros pasivos	(121.532.027,92)	(80.403.720,22)
Pasivo por impuesto diferido	0,00	0,00
<b>POSICIÓN MONETARIA NETA</b>	<b>39.383.699,14</b>	<b>(258.311.404,80)</b>
Inventarios	187.646.236,74	247.642.875,57
Costo de las propiedades, planta y equipos	14.485.883.440,14	15.636.903.559,85
Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(9.747.982.063,74)	(10.414.239.739,66)
Fondos y reservas	(1.644.369.074,29)	(1.823.280.016,74)
Resultados acumulados al inicio	(7.509.515.774,25)	(3.320.562.238,11)
Ingresos operacionales	(10.816.404.048,11)	(4.999.771.883,63)
Costos Operativos	429.234.157,97	20.391.297,04
Costos Por Prestacion de Servicio	6.188.137.212,30	2.812.411.790,66
Depreciación y amortización (Compras)	685.736.832,19	666.257.675,92
Gastos	2.561.000.684,92	2.046.017.558,27
(Ingreso) o gasto impuesto corriente	173.181.273,98	0,00
Aportes de fondos y reservas	998.580.198,88	178.910.942,45
Otros (Ingresos) u Egresos	(1.899.913,88)	(90.430.000,83)
Resultado en la posición monetaria neta	3.971.387.138,01	(701.940.415,99)
Resultado del ejercicio	4.188.953.536,26	(68.153.036,11)
<b>Totales</b>	<b>(0,00)</b>	<b>(0,00)</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

(Nota 24)

## ESTADOS FINANCIEROS HISTORICOS, EXPRESADO EN BOLIVARES SOBERANOS

Colegio de Contadores Publicos del Estado Aragua

RIF: J-07559992-6

Estado de situación financiera

Al 30 de Junio de 2020 y 2019

(Expresado en bolívares Historicos)

	NOTA	2020	2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y sus equivalentes	03	254.001.869,80	48.755.831,99
Cuentas por Cobrar (Netas)	04	32.632.811,00	3.377.396,64
Inventarios	05	87.652.180,80	2.179.916,01
ISLR, pagado por anticipado	06	13.611.536,17	401.727,74
Otros tributos pagados por anticipado	07	17.575.018,70	52.579,88
Prepagados	08	-	54,97
Otros Activos	09	352.800,00	352.800,00
<b>Total activo corriente</b>		<b>405.826.216,47</b>	<b>55.120.307,23</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipos (Netas)	10	96.380.274,05	8.181.679,62
<b>Total activo no corriente</b>		<b>96.380.274,05</b>	<b>8.181.679,62</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>502.206.490,52</b>	<b>63.301.986,85</b>

	NOTA	2020	2019
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	11	140.920.997,54	29.353.953,53
Impuestos sobre la renta por pagar	12	7.054.941,33	7.054.941,33
Retenciones y Contribuciones	13	4.957.315,43	481.154,66
Provisiones Laborales	14	137.761.049,73	2.881.372,91
Otros tributos por pagar	15	48.964.449,59	6.677.698,03
Otros Pasivos y Provisiones	16	80.403.720,22	4.950.889,36
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>420.062.473,85</b>	<b>51.400.009,82</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>420.062.473,85</b>	<b>51.400.009,82</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados Acumulados	17	7.218.437,26	301.192,40
Fondos y reservas	18	74.925.579,41	11.600.784,63
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>82.144.016,67</b>	<b>11.901.977,03</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>502.206.490,52</b>	<b>63.301.986,85</b>



Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

Colegio de Contadores Publicos del Estado Aragua  
 RIF: J-07559992-6  
 Estados de resultados y ganancias acumuladas  
 Del 01 de Julio del 2019 al 30 de Junio del 2020  
 (Expresado en bolívares Historicos)

	NOTA	2020	2019
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>			
Ingresos Operacionales	19	1.769.648.765,75	125.655.876,53
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>1.769.648.765,75</b>	<b>125.655.876,53</b>
<b>COSTOS OPERACIONALES</b>			
Costos Operativos	20	1.002.659.042,14	76.875.049,80
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>		<b>1.002.659.042,14</b>	<b>76.875.049,80</b>
<b>RESULTADO BRUTO EN OPERACIONES</b>		<b>766.989.723,61</b>	<b>48.780.826,73</b>
<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES</b>		<b>766.989.723,61</b>	<b>48.780.826,73</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos	21	724.179.529,96	29.751.550,00
Gastos de Depreciacion y Amortizacion	22	4.575.482,16	95.262,66
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>728.755.012,12</b>	<b>29.846.812,66</b>
<b>RESULTADO EN OPERACIONES</b>		<b>38.234.711,49</b>	<b>18.934.014,07</b>
<b>OTROS INGRESOS O (EGRESOS)</b>		32.007.328,15	22.071,60
<b>TOTAL BENEFICIO O (COSTO) DE FINANCIAMIENTO</b>	23	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>70.242.039,64</b>	<b>18.956.085,67</b>
<b>TOTAL INGRESO O (GASTO) IMPUESTO CORRIENTE</b>	24	-	(7.054.941,33)
<b>TOTAL INGRESO O (GASTO) IMPUESTO DIFERIDO</b>	25	-	-
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>70.242.039,64</b>	<b>11.901.144,34</b>
<b>TOTAL FONDOS Y RESERVAS</b>		(63.324.794,78)	(11.600.664,10)
<b>RESULTADO INTEGRAL, NETO DE FONDOS Y RESERVAS</b>		<b>6.917.244,86</b>	<b>300.480,24</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**

**RIF: J-07559992-6**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2020 Y 2019

(Expresado en bolívares Historicos)

	<b>Reserva Para Fondos Sede del Colegio</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total <u>Patrimonio</u></b>
<b>Saldos al 30 de Junio del 2019</b>	<b>11.600.784,63</b>	<b>301.192,40</b>	<b>11.901.977,03</b>
Excedente de Ingresos S/E (Utilidad)		70.242.039,64	70.242.039,64
Apartado 20% Fondos Sede Colegio	63.324.794,78	(63.324.794,78)	-
<b>Saldos al 30 de Junio del 2020</b>	<b>74.925.579,41</b>	<b>7.218.437,26</b>	<b>82.144.016,67</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Se puede verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**

**RIF: J-07559992-6**

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 Y 2019  
 (Expresado en bolívares Historicos)

	2020	2019
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	70.242.039,64	11.901.144,34
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
Gastos de depreciación	4.575.482,16	95.262,66
<b>Disminución (aumento) en activos operacionales:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales (Netas)	(29.255.414,36)	(3.377.260,21)
Inventarios	(85.472.264,79)	(2.177.393,89)
ISLR, pagado por anticipado	(13.209.808,43)	(401.684,68)
Otros tributos pagados por anticipado	(17.522.438,82)	(52.579,88)
Prepagados	54,97	190,32
Otros Activos	0,00	(352.800,00)
<b>Aumento (disminución) en pasivos operacionales:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	111.567.044,01	29.345.730,79
Impuestos sobre la renta por pagar	0,00	7.054.768,75
Retenciones y Contribuciones	4.476.160,77	481.041,68
Provisiones Laborales	134.879.676,82	2.878.575,21
Otros tributos por pagar	42.286.751,56	6.676.671,50
Otros Pasivos	75.452.830,86	4.949.752,52
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales</b>	<b>298.020.114,39</b>	<b>57.021.418,83</b>
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión:</b>		
Venta (adquisición) de maquinaria, mobiliario y equipo	(92.774.076,58)	(8.276.855,42)
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión</b>	<b>(92.774.076,58)</b>	<b>(8.276.855,42)</b>
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiam.</b>		
Aumento (disminución) de capital	-	0,35
<b>Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiam.</b>	<b>-</b>	<b>0,35</b>
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	<b>205.246.037,81</b>	<b>48.744.563,76</b>
Efectivo al inicio del año	48.755.831,99	11.268,23
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>254.001.869,80</b>	<b>48.755.831,99</b>



**Ver informe del Contador Público según hoja N° @VE-13322960**

Para verificar la autenticidad de este registro mediante el código QR o a través de la siguiente URL:  
<https://www.iccpvirtual.org/site/verificarruap.asp>